



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: GE OIL & GAS ESP DE ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 94149

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
AAC769923	21/06/2016	VILLAR SERGIO FERNANDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00000306 NOMBRE: GE OIL & GAS ESP LIMITED
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: SILVERBURN HOUSE, CLAYMORE DRIVE, BRIDGE OF DON,
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: INGLATERRA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1791308182001 NOMBRE: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
TELÉFONO: 2544144 DIRECCIÓN: ROBLES 653 Y AMAZONAS
CORREO ELECTRÓNICO: mcarrera@crp.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0004223	GE UK GROUP	OTRO	INGLATERRA	WEBBER HOUSE 26-28 MARKET	mcarrera@crp.ec	NO


CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

ESTACIO
EN
BLANCO

2



20171701011D03482

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D03482

En la ciudad de QUITO el día 9 DE FEBRERO DEL 2017, (12:28) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862803 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. QUIEN A SU VEZ, ES APODERADA ESPECIAL DE LA SOCIEDAD EXTRANJETA GE Oil & Gas ESP Limited en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

127

ESTACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-007-50678



175-007-50678

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.09 17:14:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





ESPAÑOL
EN
BLANCO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTAR
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 170386280-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CAROLINA
PONCE CALDERON

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V4833V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021
021 - 0264
NÚMERO DE CERTIFICADO
ROSALES KURI JOSE RAFAEL

1703862803
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA

1
4
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en 1- foja(s) útiles. Quito, a

09 FEB. 2017

Dra. Azza Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

R

53325

Quito, 21 de marzo de 2016. ✓

Señor

José Rafael Rosales Kuri ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. ✓

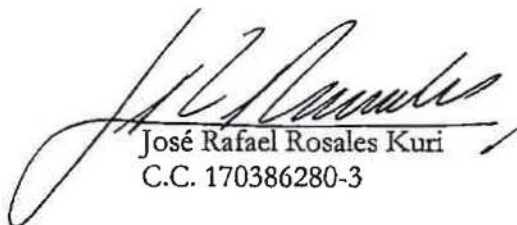
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 11 de enero de 1996, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 96.1.1.1.0415 de 8 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del mismo año, bajo el número 457 tomo 127. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar. ✓



José Rafael Rosales Kuri
C.C. 170386280-3

TRÁMITE NÚMERO: 17909



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4189
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES KURI JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1703862803
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 457 DEL: 13/02/1996 NOT: 1 DEL: 11/01/1996.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 09 FEB. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Página 1 de 1



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
EQUADOR

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791308182001
RAZÓN SOCIAL: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CORRAL ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL: ROSALES KURI JOSE RAFAEL
CONTADOR: BARREIRO MIRANDA INDELIRA YAHAYRA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/02/1996
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/02/1996 FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS
Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicacion: ATRAS EL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo:
022503741 Telefono Trabajo: 022544246

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791308182001
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/02/1996
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS Referencia: ATRAS EL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246				



Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM

CORRAL
ROSALES
CARMIGNANI
PÉREZ

QUITO • GUAYAQUIL

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

QUITO - ECUADOR

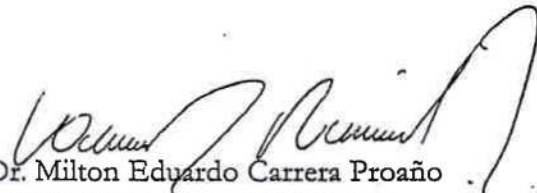
ESCRITURA NO. 2014-17-01-11-P00526
PROTOCOLIZACION: (Quito-22-01-2014) DI 5ta. COPIA

QUITO - ECUADOR

Señora Notaria:

Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, el Poder otorgado por la compañía **GE OIL & GAS ESP LIMITED**, a favor de la compañía Corral & Rosales Cía. Ltda. y de los doctores Francisco Rosales, Xavier Rosales, Santiago Palacios y Rafael Rosales.

Sírvase conferirme cinco copias certificadas de la protocolización.


Dr. Milton Eduardo Carrera Proaño
ABOGADO - Mat. 5634 C.A.P.





SAVILLE & CO

NOTARIES



One Carey Lane London EC2V 8AE

Tel: +44 (0)20 7920 0000 Fax: +44 (0)20 7920 0088

www.savillenotaries.com mail@savillenotaries.com

Richard Saville Sophie Milburn Nicholas Thompson Robert Kerss Andrew MacNab

Eleonora Ceolin Christopher Higgins

TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS SHALL COME, I ANDREW JAMES MACNAB of the City of London NOTARY PUBLIC by royal authority duly admitted and sworn DO HEREBY CERTIFY the genuineness of the signature of NEIL SAUNDERS subscribed at foot of the power of attorney in the English and Spanish languages hereunto annexed, such signature being in each case of the own, true and proper handwriting of the said Neil Saunders, whose personal identity I attest and whose authority to sign the said power of attorney as a director of the company styled **GE OIL & GAS ESP LIMITED** (hereinafter the "Company"), I the notary also certify;

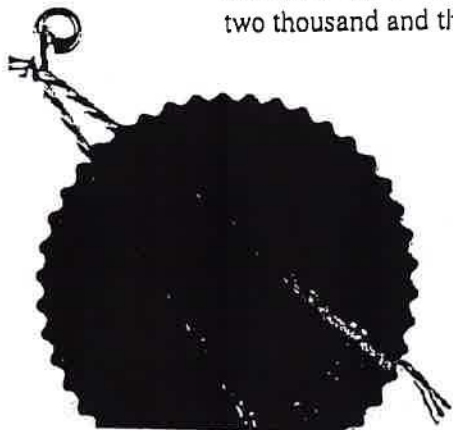
AND I DO FURTHER CERTIFY that the Company is duly organised and existing under the laws of Scotland, registered with the Registrar of Companies for Scotland under number SC216322, and having its registered office at Silverburn House, Claymore Drive, Bridge of Don, Aberdeen AB23 8GD, Scotland.

IN FAITH AND TESTIMONY whereof I the said notary have subscribed my name and set and affixed my seal of office at London aforesaid this twenty eighth day of February two thousand and thirteen.

Yo, el infrascrito ANDREW JAMES MACNAB, Notario Público con vecindad y ejercicio en la Ciudad de Londres, Inglaterra debidamente facultado y juramentado por Autoridad Real, CERTIFICO Y DOY FE QUE es auténtica la firma de NEIL SAUNDERS que figura al pie del poder en los idiomas inglés y español aquí anexo, por haber sido suscrita dicha firma en cada caso por el susodicho Neil Saunders, de cuya identidad doy fe y de cuya autoridad para firmar dicho poder como director de la sociedad denominada **GE OIL & GAS ESP LIMITED** (en lo sucesivo la "Sociedad"), yo el notario también certifico;

Y ADEMAS CERTIFICO que la Sociedad está debidamente constituida y existe de acuerdo con las leyes de Escocia, inscrita en el Registro de Sociedades de Escocia bajo número SC216322, y con domicilio social en Silverburn House, Claymore Drive, Bridge of Don, Aberdeen AB23 8GD, Escocia.

EN FE Y TESTIMONIO DE LO CUAL expido el presente que firmo y sello en Londres a los veinte ocho días del mes de febrero de dos mil trece.



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Pays/Pais

This public document
ce présent acte public / El presente documento público

2. Has been signed by Andrew James MacNab
a été signé par
ha sido firmado por

3. Acting in the capacity of Notary Public
agissant en qualité de
cuien actúa en calidad de

4. Bears the seal/stamp of The Said Notary Public
est revêtu du sceau / timbre de
y está revestido del sello / timbre de

Certified
Attesté / Certificado

5. at London
à / en

6. the 28 February 2013
le / el día

7. by Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and
par / por Commonwealth Affairs

8. Number J548508
sous no / bajo el número

9. Seal / stamp:
Sceau / timbre:
Sello / timbre:



10. Signature: J. Casey
Signature:
Firma:

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

CORRAL & ROSALES

ABOGADOS

PRIMERA
QUITO - ECUADOR

POWER-OF-ATTORNEY

GE Oil & Gas ESP Limited (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of Scotland, with main offices at Silverburn House, Claymore Drive, Bridge of Don, Aberdeen, AB23 8GD, hereby grants a special, ample, and sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales-Ramos, Xavier Rosales-Kuri, Santiago Palacios Cisneros and Rafael Rosales-Kuri, so that any one of them, on the Company's behalf and in its representation, may perform the following powers: (a) represent the Company in the stockholder meetings that GE OIL & GAS ESP DE ECUADOR S.A. may hold, with all the powers inherent to a shareholder; and (b) answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as shareholder in the GE OIL & GAS ESP DE ECUADOR S.A., as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

In witness whereof this power of attorney is executed in Aberdeen on the 20 day of February Two Thousand and Thirteen



(signature/firma)

By/For: Neil Saunders

Occupation/Cargo: Director

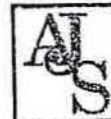
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.

CERTIFICO: - 2 - fojas. Quito, a 22 ENE. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



PODER

GE Oil & Gas ESP Limited (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de Escocia, con domicilio principal en Silverburn House, Claymore Drive, Bridge of Don, Aberdeen, AB23 8GD, por este instrumento otorga poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri, Santiago Palacios Cisneros y Rafael Rosales Kuri, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda ejercer las siguientes facultades: (a) represente a la Compañía en las juntas generales de accionistas que celebre GE OIL & GAS ESP DE ECUADOR S.A., con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista; y (b) conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de accionista de GE OIL & GAS ESP DE ECUADOR S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

En fe de lo cual este poder se ejecuta en Aberdeen en el día 20 de febrero de dos mil trece.



---ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el Poder otorgado por la Compañía GE OIL & GAS ESP LIMITED en favor de la Compañía Corral & Rosales Cía. Ltda. y Otros, que antecede.- Quito, a veinte y dos de enero del dos mil catorce.- r.h.



DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



H.
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



---tocolizó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** del Poder otorgado por la Compañía GE OIL & GAS ESP LIMITED, a favor de la Compañía Corral & Rosales y Otros, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su protocolización.- r.h.

[Signature]
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es **ES FIEL COMPULSA** de la **COPIA CERTIFICADA** del documento que antecede, constante en *H.* fojas, presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día **09 FEB. 2017**

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ALS
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

A blue rectangular stamp with the word "COUNCIL" written vertically in a stylized, blocky font. The stamp is oriented diagonally on the page.